



Actuaciones de limpieza en instalaciones de saneamiento en las 5 promociones de viviendas en régimen de alquiler de la EMV Rivas Vaciamadrid

SOLICITUD DE OFERTA PARA CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO EXPEDIENTE 60/2024, DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES PARA LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PARQUE INMOBILIARIO PROPIEDAD DE EMV RIVAS VACIAMADRID

Se está tramitando el siguiente Contrato Basado en el Acuerdo Marco de referencia.

Como licitador homologado, las condiciones que debe tener en cuenta para formular su oferta son éstas:

Objeto	Actuaciones de limpieza en instalaciones de saneamiento en las 5 promociones de viviendas en régimen de alquiler de EMV Rivas Vaciamadrid
Especificaciones técnicas	<p>Se realizará una inspección visual por parte de las empresas homologadas para esta actuación (Lote 1), acompañados de personal técnico de EMV Rivas, a fin de conocer las promociones y valorar las actuaciones a realizar.</p> <p>Fecha prevista para la visita de las promociones 27/09/2024, a las 10:00 h. Lugar: María Zambrano 1, Rivas Vaciamadrid (MADRID)</p> <p><u>DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR:</u></p> <p>-Desplazamiento de camión y operarios especializados para la realización de la limpieza de la red de saneamiento, mediante un vehículo industrial dotado de bomba de alta presión.</p> <p>-Utilización de un equipo de cámaras de TV Color con Cabezal Oscilo-Giratorio para visualizado de las tubulares, con la posterior entrega de un informe detallado, DVD, Plano, estado de la instalación y presupuesto de las reparaciones, limpiezas o mantenimientos aconsejados.</p> <p>En caso necesario de abrir calas en la red enterrada y/o aérea para su correcta inspección y limpieza, deberán ser tapadas garantizando su estanqueidad y permitiendo su registro para futuras limpiezas con tapones de goma-caucho. Se deben detallar en el presupuesto el tipo y nº de calas a realizar.</p> <p>La propiedad se encargará del aprovisionamiento de luz y agua para la realización de los trabajos.</p> <p><u>PLAZOS DE EJECUCIÓN</u></p> <p>La fecha de inicio de los trabajos no puede exceder 7 días naturales desde la <u>adjudicación</u> del contrato basado.</p> <p>Se detallará en la oferta la planificación de los trabajos, indicando el tiempo máximo de ejecución parcial por ubicación, con el siguiente orden de actuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. María Zambrano nº1 (1 nivel de sótano) 2. José Hierro nº 90 (2 niveles de sótano) 3. Frida Kahlo nº 2, 4, 6, 8, 10 y 12 y Avda. Levante nº 183 y 185 (3 garajes/aparcamiento independientes con solo 1 nivel de sótano).





Actuaciones de limpieza en instalaciones de saneamiento en las 5 promociones de viviendas en régimen de alquiler de la EMV Rivas Vaciamadrid

4. Manuel Azaña nº 119, 121 y 123. (1 nivel de sótano).
5. Antonio López nº 21, 23, 25 y 27. (1 nivel de sótano).

Para ello se deberá tener en cuenta que el tiempo máximo total de ejecución de los trabajos en las 5 promociones, no podrá ser superior a 1 mes.

Plazo inicial	Desde la adjudicación del contrato basado
----------------------	---

PBL sin IVA	40.000,00-€
PBL con IVA	48.400,00-€

Los precios parciales de cada promoción ofertados, vincularán expresamente la oferta del licitador

Plazo de presentación de la oferta	Hasta las 23:59 del 07/10/2024 a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público
---	---

Adscripción de medios personales	Requisito	<p>Conforme al cuadro 11 del CCP, Lote 1, del expediente 60/2024, Acuerdo Marco de homologación de proveedores para los trabajos de adecuación y conservación del parque inmobiliario propiedad de EMV Rivas, el adjudicatario del contrato basado deberá disponer además del personal preciso para la ejecución del contrato, de los siguientes medios personales:</p> <p>Lote 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Responsable técnico del acuerdo marco, con experiencia profesional de al menos 2 años en empresas de construcción - 1 oficial de albañilería con experiencia profesional de al menos 2 años en empresas de construcción - 2 peones capacitados para las actuaciones de albañilería, fontanería, electricidad, pintura y carpintería de madera y/o metálica. <p><u>En caso de el propuesto adjudicatario haya optado por la contratación a través de medios externos y en la documentación aportada en el expediente 60/24, no se hubiera acreditado la experiencia profesional requerida para este lote, deberá aportar según pliegos, esta documentación con carácter previo a la ejecución del contrato basado.</u></p>
	Forma de acreditación	- <i>Contratos y/o vidas laborales</i> que acrediten la experiencia
Naturaleza	Obligatoria: Obligación contractual esencial Causa de resolución del contrato en caso de incumplimiento	





Actuaciones de limpieza en instalaciones de saneamiento en las 5 promociones de viviendas en régimen de alquiler de la EMV Rivas Vaciamadrid

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE RIVAS VACIAMADRID

Criterio de adjudicación 1: Precio total	Descripción	Se dará mayor puntuación a la oferta con la cifra más baja de las ofertas válidamente emitidas.
	Fórmula	$\text{Clasificación} = P \times (A / B)$ Donde: <ul style="list-style-type: none"> • P: puntuación máxima para este criterio • A: oferta más baja • B: oferta para evaluar
	Puntuación máxima	90 puntos

Criterio de adjudicación 2: Optimización del tiempo total (1 mes) de ejecución del trabajo en las 5 promociones	Descripción	Optimización de los tiempos de ejecución del trabajo	
	Fórmula	<i>Oferta</i>	<i>Puntos</i>
		Si reduce 5 días hábiles	5
		Si reduce 10 días hábiles	10
		No se oferta	0
Puntuación máxima	10		

Condición especial ejecución	de	Mantenimiento y mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato
-------------------------------------	----	---

Régimen pago	de	pago único previa entrega y recepción de conformidad de la totalidad de las prestaciones objeto del contrato La factura deberá desglosar el importe total de las actuaciones realizadas en cada promoción
---------------------	----	--

Penalidad por demora	por	Retraso por causa imputable al contratista en el comienzo de los trabajos o en la finalización de los mismos, conforme a la oferta presentada en el contrato basado	Penalización de 150,00-€/día de incumplimiento por retraso en comienzo o finalización de trabajos
-----------------------------	-----	---	---

Penalidad por ejecución defectuosa	por	Mala ejecución de los trabajos a criterio de la Dirección Técnica	El adjudicatario habrá de rehacer los trabajos mal ejecutados a su costa sin cargo alguno adicional a EMV RIVAS. Asimismo, podrán, en su caso, aplicarse penalizaciones por incumplimiento de plazos conforme al apartado anterior.
---	-----	---	--

Recurso	Recurso de alzada en el plazo de un 1 mes.
----------------	--

La ejecución de las actuaciones estará sujeta a las condiciones previstas en la documentación que rige el acuerdo marco de referencia y los aspectos tenidos en cuenta para la homologación como proveedor. Cualquier elemento adicional que se incluya como respuesta a esta comunicación/encargo que vulnere o sea contrario a lo indicado, se tendrá por no válido y no aplicable a la actuación.

Luis Enrique Espinoza Guerra

Gerente de EMV Rivas





Actuaciones de limpieza en instalaciones de saneamiento en las 5 promociones de viviendas en régimen de alquiler de la EMV Rivas Vaciamadrid

ANEXO I: OFERTA

El licitador firmante conoce las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato basado de Actuaciones de limpieza en instalaciones de saneamiento en las 5 promociones de viviendas en régimen de alquiler de EMV Rivas y presenta oferta en estos términos:

1: Precio total:

Precio ofertado (sin IVA)	€
IVA	€
Precio ofertado (con IVA)	€

1.1 Precios parciales por promociones:

María Zambrano nº1 (1 nivel de sótano)	Precio ofertado (sin IVA)	€
	IVA	€
	Precio ofertado (con IVA)	€
José Hierro nº 90 (2 niveles de sótano)	Precio ofertado (sin IVA)	€
	IVA	€
	Precio ofertado (con IVA)	€
Frida Kahlo nº 2, 4, 6, 8, 10 y 12 y Avda. Levante nº 183 y 185 (3 garajes/aparcamiento independientes con solo 1 nivel de sótano).	Precio ofertado (sin IVA)	€
	IVA	€
	Precio ofertado (con IVA)	€
Manuel Azaña nº 119, 121 y 123. (1 nivel de sótano)	Precio ofertado (sin IVA)	€
	IVA	€
	Precio ofertado (con IVA)	€
Antonio López nº 21, 23, 25 y 27. (1 nivel de sótano)	Precio ofertado (sin IVA)	€
	IVA	€
	Precio ofertado (con IVA)	€

2. Optimización del tiempo total (1 mes) de ejecución del trabajo en las 5 promociones:

Marca una opción	
<input type="checkbox"/>	Si reduce 5 días hábiles
<input type="checkbox"/>	Si reduce 10 días hábiles
<input type="checkbox"/>	No se oferta reducción.

Fecha, firma y DNI del ofertante (y sello de empresa, en su caso)

